



PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN – 16 de diciembre de 2013

## 18 de diciembre, Día Internacional del Migrante

18 de diciembre, 2013 — La Internacional de Servicios Públicos (PSI) se une a la comunidad internacional para rendir homenaje a los millones de trabajadores y trabajadoras migrantes del mundo entero y a sus familias; y para reafirmar nuestro compromiso de defender su dignidad y derechos humanos.

“La migración internacional es hoy, ante todo, la búsqueda de un trabajo digno”, afirma Rosa Pavanelli, secretaria general de la Internacional de Servicios Públicos. “Los trabajadores y trabajadoras se ven obligados a abandonar su país de nacimiento para buscar un empleo y escapar de la pobreza. Muchos perdieron la vida intentando cruzar las fronteras o cayeron presa de reclutadores sin escrúpulos. Muchos terminan padeciendo condiciones de trabajo y de vida precarias y carecen de acceso a servicios públicos esenciales, como la salud, la educación y los servicios sociales. La problemática de la migración, que es hoy principalmente una migración laboral, debe ser una prioridad de los sindicatos. Los trabajadores y trabajadoras migrantes no son mercancías. No pueden ser utilizados como objeto de acuerdos comerciales, ni ser valorados sólo por sus remesas. Los trabajadores y trabajadoras migrantes deben ser protegidos a través de las normas internacionales relativas a los derechos humanos y el trabajo. Los derechos de los trabajadores y trabajadoras constituyen un elemento básico de las políticas económicas equitativas. Como sindicatos, debemos continuar con nuestros esfuerzos por defender el acceso a unos servicios públicos de calidad para todo el mundo; por sindicalizar a los trabajadores y trabajadoras migrantes, y por acabar con el racismo y la xenofobia”, afirma Pavanelli.

Conmemorando el Día Internacional de los Derechos del Migrante, nosotros, en el movimiento sindical internacional, junto con las organizaciones sociales afines, comunidades y organizaciones defensoras de los derechos del migrante, instamos enérgicamente a los Estados a que ratifiquen los instrumentos internacionales fundamentales relativos a los derechos del migrante, que incluyen:

- La Convención internacional de las Naciones Unidas sobre [la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares](#);
- El Convenio de la OIT sobre los trabajadores migrantes, [C97](#) y [C143](#)
- El Convenio de la OIT sobre las agencias de empleo privadas, [C181](#)
- Convenio de la OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, [C189](#)

Además, reconocemos que las condiciones de contratación son fundamentales a la hora de garantizar el derecho de los trabajadores y trabajadoras migrantes a afiliarse a sindicatos, a disfrutar de un trato igualitario y a la no discriminación.

Por todo ello, la PSI [invita a sus organizaciones afiliadas a participar en una encuesta](#) que nos ayudará a formar una “Coalición Mundial por la Reforma de la Contratación”, una iniciativa de la afiliada a la PSI American Federation of Teachers (Federación Americana de Profesores, AFT) y de varios sindicatos más, así como de organizaciones en defensa de los derechos laborales y grupos comunitarios.

Para más información:

- La [encuesta](#) (en inglés)
- La [carta de la American Federation of Teachers](#) (Federación Americana de Profesores, AFT)
- El sitio web del [International Labor Recruitment Working Group website](#) (Grupo de Trabajo sobre Contratación Internacional de Mano de Obra)
- Páginas web de la ISP: [Trabajadores migrantes](#)

18 de diciembre de 2013

Compañeros y compañeras de la PSI:

Les escribo para invitarles a completar una breve encuesta que nos ayudará a participar en la labor de la Coalición Mundial por la Reforma de la Contratación. La formación de esta coalición emana de un taller organizado por People's Global Action titulado la "Reforma Mundial de la Contratación de la Mano de Obra", patrocinado por el [Grupo de Trabajo sobre Contratación Internacional de Mano de Obra](#), coincidiendo con el Diálogo de Alto Nivel de la ONU sobre Migración y Desarrollo, celebrado en octubre de 2013, en Nueva York. Durante dicho taller, la PSI, y otros asistentes, analizaron los principios que deberían orientar la reforma de la contratación de mano de obra a nivel mundial, compartieron modelos y estrategias que están siendo utilizados para reformar la contratación, y decidieron encuestar a las organizaciones que trabajan en temas de contratación para conformar una colaboración futura.

Les enviamos este e-mail para asegurarnos de que las perspectivas de los sindicatos del sector de la salud son incluidas en los resultados de dicha encuesta. Les rogamos [rellenar la breve encuesta](#) sobre su organización, el alcance de sus actividades, su compromiso en materia de contratación y cualquier coaliciones pertinentes. Completar la encuesta solo le tomará entre 5 y 10 minutos. Sus respuestas no serán enviadas hasta que pulsen ustedes "Enviar", al final de la encuesta.

Muchas gracias por su colaboración.

---

Shannon Lederer  
Associate Director | AFT International Affairs Department  
T: 202-879-4462 | F: 202-879-4502 | E: [slederer@aft.org](mailto:slederer@aft.org)

American Federation of Teachers, AFL-CIO  
555 New Jersey Ave N.W. | Washington, DC 20001 | 202-879-4400  
[www.aft.org](http://www.aft.org) | [www.facebook.com/AFTunion](https://www.facebook.com/AFTunion) | [www.twitter.com/AFTunion](https://www.twitter.com/AFTunion)